

Memoria del Foro Departamental del Agua del Guairá

Villarrica, 2 de octubre de 2009



Foro Departamental del Agua del Guairá

Material editado por Eco Global de la Asociación Global como parte del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática Local - Departamento del Guairá", con el apoyo de las municipalidades de Mauricio José Troche y Natalicio Talavera, de la ONG Proyecto Local, de Barcelona, España, y la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (Aecid).

© Eco Global de la Asociación Global
Avenida Madame Lynch 268 esq. Víctor Heyn, primer piso
Barrio Villa Aurelia, Asunción, Paraguay
Teléfono (595 21) 510 445 / 510 624
E-mail: ecoglobal@ecoglobal.org.py
www.ecoglobal.org.py

Directora del proyecto: Stella Fernández.
Coordinadora técnica: Mabel Benegas.
Asistente técnica: Romy Cuevas.
Edición del material: Diego Brom.

Impreso en Asunción, en diciembre de 2009.

Índice

Presentación

Palabras de bienvenida

Conocimientos básicos y planes relacionados con el agua: Ingeniero Roger Monte Domecq

El agua potable y el saneamiento en el Departamento del Guairá: Ingeniero Harry Guth

Procesos del marco legal de los recursos hídricos: Geólogo Félix Carvallo

El abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento en el Departamento del Guairá: Lic. Cayo Gaona Pérez

Conclusiones

Presentación

A continuación se presentan las transcripciones de las exposiciones realizadas durante el "Foro Departamental del Agua del Guairá", realizado el 2 de octubre de 2009 en Villarrica, bajo la organización de Eco Global, con la participación del señor Gobernador del Departamento del Guairá, Dr. Gustavo Javier Alfonso; la Directora de proyecto de Eco Global, Stella Fernández; Iván Cerdá, de la organización Proyecto Local, de Barcelona, España; el Director de la Unidad de Agua del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Roger Monte Domecq; el supervisor regional del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (Senasa), Cayo Gaona; y el Secretario de Medio Ambiente de la Gobernación del Guairá, Digno Cabrera.

El Foro contó además con la participación de numerosos actores de la sociedad civil guaireña, así como de jóvenes estudiantes de la zona.

Primeramente, se transcriben las palabras de bienvenida de cada uno de los organizadores y expositores, y luego se presentan las exposiciones, sobre "Conocimientos básicos y planes relacionados con el agua", a cargo del ingeniero Roger Monte Domecq; "El agua potable y el saneamiento en el Departamento del Guairá", por el ingeniero Harry Guth; "Procesos del marco legal de los recursos hídricos", del geólogo Félix Carvallo; y "El abastecimiento de agua potable y saneamiento en el Departamento del Guairá", a cargo del Lic. Cayo Gaona.

El proyecto "Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática Local en el Departamento del Guairá, Paraguay", ejecutado conjuntamente por Eco Global, las municipalidades de Mauricio José Troche y Natalicio Talavera, la asociación Proyecto Local, de Barcelona, España, con al apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (Aecid), promueve el desarrollo local participativo y solidario mediante la responsabilidad entre las municipalidades y la sociedad civil para la construcción de una buena gobernabilidad.

Palabras de bienvenida

Secretario de Ambiente de la Gobernación del Guairá, Digno Cabrera

Señor Gobernador, Señora Stella Fernández, representante de Eco Global. Profesor Roger Monte Domecq. Estimado amigo Cayo Gaona, señoras y señores, distinguidos representantes, señores intendentes y todos los invitados. Hemos convocado, con la organización Eco Global, a una importante reunión, importante encuentro, que creemos nosotros, para abordar el tema del recurso agua. Para este evento contamos con distinguidas personas, conocedores del tema, que van a estar participando con nosotros. Espero que aprovechemos al máximo la presencia y el conocimiento de los mismos expositores para que podamos responder a nuestras inquietudes, a nuestros intereses y a nuestras preocupaciones. Muchas gracias.

Directora de Proyectos de Eco Global, Stella Fernández

Buenos días a todos y a todas, al señor Gobernador, a las autoridades presentes, a nuestros compañeros de las municipalidades de Troche y Talavera que nos están acompañando hoy. Nosotros venimos a abordar este tema tan trascendental que hace a todos nosotros, en el marco del proyecto "Gobernabilidad democrática local", que estamos ejecutando en los municipios de Natalicio Talavera y Mauricio José Troche. Estamos trabajando en todo lo que hace a la participación ciudadana y a partir del análisis de la ejecución del proyecto es que empezamos a tocar este tema, que es el agua. Aprovechamos para extender esta iniciativa a otras localidades, ya que ello redundará en beneficio de la población, conociendo los problemas para el cuidado del agua. Dejamos acá instalada la propuesta, que va estar en las autoridades, en nosotros, de seguir abordándolo a futuro tan importante tema. Muchas gracias.

Iván Cerdá, de Proyecto Local, de Barcelona

Buenos días a todos y a todas. Quería agradecerles por participar de este espacio en nombre de Proyecto Local y de la cooperación española. También a las autoridades que han hecho posible que lo realicemos en un foro amplio, con diferentes instituciones. Yo represento una ONG que trabaja conjuntamente con Eco Global en los municipios de Mauricio José Troche y Natalicio Talavera en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática local. A través de este proyecto estamos incluyendo, con el apoyo de las municipalidades, la participación de diferentes actores, nuevos actores, nuevas perspectivas, nuevos planteamientos para la gestión de diferentes temas a nivel local. El tema de la cesión del agua en cuanto al abastecimiento y los problemas de contaminación ha sido uno de los principales tratados por los intendentes y los actores locales, y por eso desde el proyecto –junto con Eco Global– queríamos impulsar a nivel departamental un espacio como este, donde las instituciones den su postura, donde se hagan nuevos planteamientos para que podamos trabajarlos conjuntamente en nuevos espacios de gobernabilidad. Agradecerles nuevamente el espacio ofrecido.

**Director de la Unidad de Agua del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,
ingeniero Roger Monte Domecq**

Buenos días señor Gobernador, señor Secretario de Medio Ambiente, representantes de Senasa del Departamento, señora Stella Fernández, de Eco Global, y el estimado amigo de la cooperación española, y señoras y señores. En nombre del Ministerio de Obras Públicas, es un placer poder estar aquí para compartir con ustedes la visión que tiene el Gobierno Nacional en el tema Agua, hoy en proceso de construcción. Pensamos que esta instancia, depende de la discusión a nivel local, es el camino correcto, señor Gobernador. Tenemos que levantar la necesidad desde la expresión del timón de la situación del Gobierno Central. Estamos apostando a través de una descentralización efectiva. Sabemos que no va a ser fácil la descentralización, quizás nos lleve todavía 10 años, pero tenemos que dar los pasos.

El tema agua quizás es uno de los temas más aglutinantes para poder formular políticas públicas, pensamos que el Departamento del Guairá, ubicado específicamente en el corazón de la región Oriental, debe tener un plan, desarrollado desde la región, para identificar sus necesidades en el tema de recursos del agua. Sabemos que hay desafíos, hay dificultades, pero qué mejor que este encuentro, que esperamos que sea participativo por parte de los presentes, no sé si el gobernador se va a quedar el tiempo, pero si se escapa, vamos a pedirle que vuelva para que escuche seguramente las conclusiones.

Vamos a tener una parte conceptual, que no va a ser muy larga, podemos dejar mucho más didáctica. Lo que queremos es ver cómo ponemos en práctica un plan departamental de agua y saneamiento sin pedirle permiso al Gobierno central, que la instancia nazca desde la Gobernación. Esto nosotros estamos haciendo con el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), con Caazapá y Boquerón. Aquí nos acompaña justamente el coordinador del Programa del PNUD, el Sr. Rodrigo Mussi, que pienso que también va a poder dar un aporte en el transcurso del taller. Pero el camino es eso: ver cómo instalamos un proceso: faltan más juntas de agua, el tema de las aguaterías privadas, tenemos el tema del río Tebicuary, tenemos el tema de Essap (Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay Sociedad Anónima), la situación de Senasa (Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental), hay tantos temas para formular. Un poco más adelante voy a presentar algunos lineamientos de la consigna que está en proceso de construcción.

Supervisor General de Senasa, Cayo Gaona

Señoras y señores, señor Gobernador, señor Secretario de la Gobernación, señor representante del Ministerio de Obras Públicas, señora representante de Eco Global, realmente es un día muy maravilloso para la "República del Guairá", realmente es el primer Foro que se está realizando dentro de todo el Departamento del Paraguay, y prácticamente Senasa se siente orgulloso de este foro también porque es el primer foro que se está realizando a nivel país. Realmente, mis cordiales agradecimientos a los organizadores y al señor Gobernador y al secretario del Medio Ambiente y a su acompañante. Muchas gracias.

Gobernador del Departamento del Guairá, Doctor Gustavo Javier Alfonso González

Buenos días para todos los presentes, para todos y todas, como ya estamos acostumbrando a saludar ahora. Mis agradecimientos en primer lugar a Eco Global, al ingeniero Monte Domecq, al secretario del Medio Ambiente, el doctor Digno Cabrera, a Cayo Gaona, a todos los que hicieron posible que tengamos hoy esta reunión acá para abordar un tema que para muchos de los que estamos presentes es un tema que nos pasa un poco lejos de nuestro día a día, de nuestros problemas cotidianos, pero sin embargo constituye el sufrimiento diario de muchos compatriotas que son parte nuestra, parte de nuestras comunidades, parte de nuestro departamento y parte de nuestro país, y que desafortunadamente recién con encuentros como este –que hoy estamos participando y que estamos abordando esta problemática– vamos a tomar conciencia y vamos a tratar de empezar a solucionar esos problemas que, como yo les decía, a veces lamento mucho que se dejen de lado, se dejen un poquito atrás necesidades básicas insatisfechas, entre ellas algo tan importante como el agua potable.

Como una anécdota para los participantes, yo les quiero comentar que estuve a principios de este año en una reunión con la plana mayor de Itaipú Binacional y los 17 gobernadores, en una mesa en la cual presentaron un proyecto conjunto entre Itaipú y ANDE (Administración Nacional de Electricidad) para aportar 25 millones de dólares por institución para mejorar el sistema eléctrico de muchas regiones del país. Mi opinión en esa mesa fue: si yo fuese una persona que tengo una precaria vivienda y que no tengo agua y que no tengo luz y me dan a elegir, ¿yo qué preferiría? ¿Y qué sería más importante para una persona entre agua y luz? El agua es salud, el agua es vida. Y la luz es una comodidad muy importante, es un avance tecnológico trascendental que puede brindar muchas herramientas para el desarrollo. Pero si no tengo salud, si no tengo agua, ¿cómo voy a esperar tener una vida digna, una vida mejor, si no tengo agua? Entonces, a mí me parece una incongruencia que se destine tanto dinero –se hablaba de 50 millones, que tal vez se llegue a 70 millones de dólares para este año, solamente para este año, para utilizarlo en mejorar las redes, para que se extienda mejor la energía eléctrica en muchas regiones de nuestro país. Entonces, esas son las discusiones que la gente tiene que participar, que la gente tiene que conocer.

Nosotros tenemos derecho a participar de lo que es el presupuesto de nuestro país, de nuestro Estado. No pueden decisiones de pequeños grupos o unipersonales dejar de lado las necesidades de tanta gente, necesidades básicas como el agua. Así que por lo menos a partir de esta reunión muy importante, y yo creo que bien lo había dicho el ingeniero Monte Domecq, nosotros empezamos a descentralizar los problemas, pero nosotros vamos a darnos cuenta que la descentralización es una necesidad para este país, porque ya no se puede seguir manejando a control remoto las cosas desde la capital. Somos nosotros los que sentimos, los que sufrimos, los que vemos el sufrimiento de los que están con nosotros. Y nosotros somos los que tenemos que solucionar esos problemas.

Así que, de vuelta, muchas gracias por la participación y felicito y aplaudo la presencia de los jóvenes estudiantes, me parece muy importante que empiecen a conocer por lo menos la realidad de algunos de los problemas más ingentes que tenemos en nuestro país, para que tomen conciencia de que ellos también pueden empezar a trabajar por

su sociedad ahora, y que pueden proyectarse para el mañana, para tratar de mejorar las condiciones de vida y del desarrollo de nuestras comunidades, interesarse para convertirse en líderes del día de mañana, para poder trabajar para engrandecer este, nuestro espacio, donde nosotros vivimos, que es un espacio que es nuestra comunidad; se agranda un poquito más, es nuestro departamento; se agranda más, es nuestro país, pero al final todos estamos en una aldea global que es nuestro planeta, y todos merecemos vivir mejor, y teniendo agua potable es uno de los principios básicos para que todos podamos vivir mejor. Así que muchas gracias de vuelta. Deseo éxitos a este panel, a esta jornada, y muy buenos días. Gracias.

Conocimientos Básicos y Planes relacionados con el Agua

Exposición del ingeniero Roger Monte Domecq, Director de la Unidad de Agua del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Evidentemente, quizás una mañana tal vez sea corta para poder abordar en forma integral la gestión integrada de recursos hídricos. Entonces yo les quiero mostrar un documento que está disponible en internet. Este documento se llama "Usos y gobernabilidad del agua en el Paraguay". Es un documento que se hizo en el año 2006 por las Naciones Unidas y está disponible en la página de las Naciones Unidas (http://www.undp.org.py/odh/fotos/publicaciones3/id2_pub1.pdf). También este documento está disponible sin costo en Naciones Unidas, creo que todavía hay algunos ejemplares, no sé si nuevamente van a publicar esto, porque esto no se vende, no tiene un valor comercial, y se hizo con el objeto de tener como un lineamiento de cuál es la situación que estamos en el Paraguay, hacia dónde vamos y conocer sus principales aspectos. Seguramente yo no voy a poder tocar todos estos temas que están aquí, pero es un material que está disponible, inclusive yo tengo en la computadora si alguien tiene un pen drive y al final quieren copiar, está a disposición. Voy a mostrar algunas de las láminas que tiene este material que voy estar usando ahora.

¿Cuál es la situación de la política de agua en el Paraguay?

A partir de enero de 2009, el Ministerio de Obras Públicas puso en práctica la Unidad de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, donde yo estoy como director, dentro del Ministerio de Obras Públicas.

En el año 2000 se creó el ente Erssan (Ente Regulador de Servicios Sanitarios), que es el ente regulador del agua potable y alcantarillado, pero no así el titular del servicio que estimulaba la ley, que era el Ministerio de Obras Públicas. Estuvo ausente durante casi 10 años, y este año se pone en práctica, y lo que quiere hacer este ente es ejercer la titularidad de los servicios de agua. Por ejemplo, una junta, un sistema de agua tiene que firmar un contrato de concesión con el Estado, porque el agua, como ustedes saben, es de dominio del Estado. Entonces lo que la empresa hace es explotar el servicio para suministrar agua a la gente. Se tiene que firmar contrato de concesión, donde todo sistema, incluido la Essap (Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay), que es la ex Corposana, que es una sociedad anónima, pero el 90% es del Estado, y un porcentaje, menos del 10%, es de los empleados. Sin embargo, hasta hoy los bienes de la Essap no son propios, hasta hoy son bienes del Ministerio de Hacienda, o sea, la planta de Viñas Cué, la planta que está aquí, en el camino a Coronel Oviedo, el dueño es el Ministerio de Hacienda, porque cuando se creó la sociedad anónima, la ley sacó los pasivos, lo que tenía respaldo absorbió el Ministerio de Hacienda, y es un tema que se está negociando. Se está firmando un contrato de concesión de aquí a fin de año del Essap con el gobierno. Y justamente ayer se aprobó finalmente en el Parlamento el "Programa de modificación de agua y saneamiento a nivel nacional de Paraguay", con el cual generar recursos a la Essap para que pueda mejorar su cobertura, y también al Senasa, para poder ajustar recursos en el interior del país, y un porcentaje pequeño para el marco institucional, entre ellos el Ministerio de Obras Públicas. Esta es un poco la situación institucional del Ministerio de Obras Públicas. Después les voy a mostrar un flujograma para ver cómo están todas las instituciones, y sobre todo para que le interese

a los intendentes: ¿cuál es el rol que deben cumplir los gobiernos locales, la coordinación de los municipios, con respecto a la gestión del agua?

Nosotros tenemos la mayor disponibilidad de agua dulce en Latinoamérica. Sin embargo, varios indicadores muestran a Paraguay como uno de los países que peor maneja el agua. El problema de Paraguay no está en la cantidad de agua sino en cómo administramos esa cantidad de agua. Y un ejemplo es la contaminación. Nosotros tenemos el Gran Asunción, donde el 100% de los arroyos urbanos está totalmente contaminado. Es como que nosotros decimos "vamos a destruir toda nuestra naturaleza porque no me interesa, no me importa". Hemos enviado a estudiantes de la universidad a hacer encuestas en estos arroyos sobre qué piensa la gente, si es posible recuperarlos. Pero mucha gente ha perdido la esperanza inclusive de recuperar el arroyo. Nosotros tenemos casos en Inglaterra, el Támesis se pudre en totalidad pero, claro, a un costo alto. Sin embargo, el problema no pasa solamente con tratar químicamente el lago, sino trabajar en la cuenca, donde se produce la contaminación. Ahí está el principal aspecto, el más importante de todos: la educación. La educación: más educación, más educación, sobre todo en la parte más básica, trabajar educación para tener un nuevo concepto del manejo del agua.

De todo lo que es Sudamérica, Paraguay tiene mayor disponibilidad de agua per cápita en toda la región. Esta es una información de la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Sin embargo, de la forma que administra, nosotros en cobertura de agua potable y alcantarillado estamos en el penúltimo lugar en Sudamérica. Solamente Haití está por debajo de nosotros. Por más que tenemos cobertura, por más que decimos que tenemos más del 60, 70% y que podemos llegar a la "Meta del milenio", estamos en los lugares más bajos de Sudamérica. Este es un indicador de que la gestión del agua no es suficiente, lo que hemos hecho hasta hoy no es suficiente. Nosotros tenemos que mirar y ver la visión de qué manera podemos cambiar eso. Si no cambiamos, todo sigue igual.

Nosotros tenemos, a nivel global, cuatro usos del agua. El más importante, que a nosotros nos interesa, que hoy estamos debatiendo, es el agua para la gente, autosaneamiento. Hablamos del agua potable y el saneamiento asociado. No podemos separar del saneamiento del agua. Sin embargo, tenemos otro uso importante, que es el agua para la alimentación, para el uso de alimentos, y el agua para la agricultura. Después tenemos el agua para la naturaleza, también la naturaleza requiere, demanda agua: un humedal, un lago. Si nosotros no entendemos que función cumple un humedal, cómo vamos a protegerlo. Ahí en J. A. Saldívar, cerca de Asunción, el año pasado, en una investigación de la universidad, llegamos a una escuela donde estábamos monitoreando el costo del agua, y la profesora nos muestra: "allá en nuestra escuela se secó un humedal para construir aulas". Rellenaron la naciente de un cause para hacer allí encima un aula. No es culpable ni siquiera la profesora, porque si uno no sabe qué función cumple un humedal, no vamos a protegerlo. Y el mejor ejemplo lo tenemos en la bahía de Asunción, en Asunción. Fíjense que esta bahía, en la Cuenca del Plata, en el sistema del río Paraguay, Asunción es la única ciudad que tiene una bahía como la de Asunción, donde llegan aves de Canadá que van al sur, habrán visto en los diarios que se quiere recuperar. ¿Cómo tenemos esta bahía? Tenemos un mes y medio del fondo de toda esa bahía lleno de basura plana. Toda la ciudad se deshace de la

basura y la deposita ahí. Nuestro depósito de basura es el lugar más lindo de la ciudad. Son temas fundamentalmente culturales. Y si vamos para atrás, quizás el tema sea de que cuando vino el desarrollo y se fundó Asunción, las vías de llegada eran los ríos. Teníamos toda una cultura del uso de los ríos, arroyos. Luego, cuando vino el ferrocarril, se fundó el asfalto, se dio la espalda al río. En Asunción nosotros vivimos de espaldas a la ciudad, no tenemos una avenida costanera. Podemos ir de Clorinda hasta Buenos Aires y todas las ciudades tienen la avenida costanera, que son lo más lindo de las ciudades. Lo tenemos en Concepción ya, vamos a tener pronto en Encarnación, van pasando y no hemos podido tener una miserable franja costera, y el problema quizás sea más político que técnico.

Con respecto a la cobertura de agua potable por departamento, tenemos en el caso, por ejemplo, que esté en el año 2006, en el caso del Guairá, el 50% de cobertura. Después me van a corregir los de Villarrica, que están trabajando con la cobertura. ¿Cómo está la tendencia de la cobertura de agua a vender? Nosotros tenemos un compromiso con el sistema de las Naciones Unidas que se llama las "Metas del milenio", que dice que en el año 2015 tenemos un compromiso asumido de todos los países del mundo de poder llegar a un porcentaje alto de cobertura de agua potable y también de saneamiento. La meta que se propuso Paraguay, que era de 65% para el 2015, seguramente se va a cumplir sin mayores problemas. De acuerdo a la tendencia que tenemos, hoy estamos cerca del 60% de cobertura de agua, y seguramente vamos a llegar a cumplir esa meta en el tema de agua. Sin embargo, en el tema de saneamiento básico la meta fue del 55%: no vamos a cumplir ni se le traemos a Mandrake. Necesitamos más de 1.000 millones de dólares si queremos cumplir la meta desde ya. Tenemos que aceptar que eso no vamos a poder cumplir, y el grave problema que tenemos es quizás no el agua potable mismo y el abastecimiento, que son derechos humanos, necesidades básicas, sino el saneamiento. El problema es que es un círculo de que si no hay saneamiento, entonces las fuentes del agua, de donde sacamos el agua para tomar, si se contaminan no son sostenibles. Esta es la deuda que vamos a tener como país, que no vamos poder cumplir con esta meta. Pero, sin embargo, tendríamos que ver de qué manera podemos acercarnos o cómo en cada departamento, cada ciudad, podemos avanzar a un manejo de que existen nuevas alternativas. Tenemos la cooperación internacional. ¿De qué manera podemos acercarnos a mejorar las condiciones de calidad de vida?, donde el saneamiento es un tema clave.

En los últimos años el presupuesto obligado de agua y saneamiento tuvo un aumento, pero evidentemente los números no son sostenidos, o sea, los recursos que hoy se aplican no son suficientes para poder cumplir con los desafíos que tenemos. Hay una clara relación entre agua y saneamiento con desarrollo humano. Esta relación se ve a nivel local por la situación que representa la cobertura de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico. ¿Cómo impacta hacia los sectores más vulnerables de la sociedad? Ejemplo: la situación marginal de las ciudades. Nosotros tenemos en Asunción un problema gravísimo, que es la zona del Bañado Sur, la zona de sur de Asunción. Allí tenemos más de 60.000 personas viviendo, son 8 barrios consolidados, está una misión comunitaria, y ahí la Essap provee el agua a una tarifa plana de 15.000 guaraníes por unidad de vivienda. Agua clorada, sin medidor, pero muchísima gente no paga. Entonces hay un subsidio que está escondido. Cuando uno revisa las cuentas de

La Essap, eso no figura en ningún lado. Este es un problema que tenemos porque, a medida que pasa el tiempo, cada vez tenemos más gente ubicada en el Bañado Sur, porque es inundable: llega una crecida del río Paraguay y se tiene que generar un mecanismo de gasto público tremendo para sacar a esta gente, entonces no hay una política de reasentamiento, y lo peor de todo es que los partidos políticos se han aprovechado: un color le dio el agua, el otro color le dio la luz, porque todo el mundo quiere votos. Sin embargo, es un problema de las ciudades, que tenemos en Asunción, Ciudad del Este, no sé si Villarrica tiene eso. Son problemas que tenemos. Sin embargo, lo importante es que los otros usos del agua son fundamentales para la población, positivamente por la higiene, la salud, la producción de alimentos, la producción de la industria, pero también negativamente por los impactos ambientales que producen.

La cobertura nacional de agua potable en el año 2005 fue del 71,5%, entonces vamos a alcanzar la "Meta del milenio", y en saneamiento no vamos a cumplir, y este uno de los desafíos que tenemos, porque tenemos que hablar de agua y saneamiento. Lo más fácil para los políticos es inaugurar el sistema de agua: pone un pozo, pone allí el tanque y está listo, ¿pero qué pasa con el saneamiento? En los últimos 20 años hubo un aumento de cobertura interesante: mucha gente que tenía agua de pozo, consumiendo 20 litros por persona al día, con canilla con agua, pasa a consumir 60 a 80 litros. Esa agua que entra en la casa tiene que salir como afluente, ¿y adónde va esa agua? Si solamente propiciamos un aumento en el consumo del agua, estamos generando un problema en el saneamiento. Tenemos que dar una respuesta y tenemos que dar una misión integral de ver el agua potable con el saneamiento.

Hay otros temas, como el de pérdida de agua, que se da en las ciudades, un problema que tenemos en Asunción. Tenemos casi entre el 40 o 50% de pérdida de agua, y este es un problema que se tiene que trabajar para mejorar la eficiencia. Y con respecto al impacto de los servicios inadecuados de agua y saneamiento, recae sobre sectores pobres. En este sí se pone en manifiesto, en algunas áreas semiurbanas y los cinturones de las principales ciudades, por lo general en zonas bajas inundables. En estas áreas los servicios de agua no están asociados con el saneamiento, con la consiguiente situación de contaminación por el vertido de efluentes cloacales en sectores del suelo y del agua. La población en estos sectores crece sin una regulación en el uso del territorio. En épocas de inundaciones entonces genera el problema que ya comentamos.

Otra cosa importante de señalar es que los programas de agua y saneamientos raramente están vinculados. Esta situación hace que exista una brecha amplia entre la cobertura de agua y saneamiento, aspectos que requieren una respuesta en las "Metas del milenio". Esos son temas concretos que tenemos que plantearnos en las políticas de Estado. No solamente plantearnos en Asunción, ahí, en la calle Oliva, donde están los ministerios, sino manejanos desde las gobernaciones, los municipios. La idea es que ustedes formulen sus necesidades y juntos con el gobierno central vean la manera en priorizar las soluciones que tenemos que plantear. Y les comento un tema: el de Ciudad del Este es gravísimo. Allí tenemos 140 sistemas privados, aguaterías privadas que proveen agua de mediana o baja calidad, muchos de ellos contaminados. El gobierno está viendo un proyecto para dar el 100% de cobertura de agua con Itaipú. ¿Qué hacemos con esos sistemas privados? Es un tema que tenemos que ver de qué manera, porque esta cuestión, con ausencia del Estado, mal puede cerrarlo, confiscar sus bienes.

Son temas sociales del agua que de alguna manera tenemos que buscar también una solución.

Con respecto a las juntas de saneamiento, demasiados modelos de gestión comunitaria e interesante, Paraguay realmente está con un saneamiento ambiental porque lo que hoy hace en la práctica es dar más agua potable. Sin embargo, deberíamos ver cómo avanzamos con el saneamiento.

Ya comenté sobre los sistemas privados y un tema importante también es que el 80% de agua potable rural proviene de las aguas subterráneas. Entonces requiere que tengamos un plan, una estrategia de proteger estas aguas subterráneas. Uno de los aspectos del agua subterránea es que funciona como una visión a corto plazo. Se asume que el agua subterránea es infinita: vamos a hacer un pozo y sacamos agua. Posteriormente hay que evaluar, tenemos que hacer un balance de agua para ver si lo que estamos quitando no se va a acabar. Tendríamos que tener un diagnóstico mucho más eficiente con respecto al agua.

Les quiero comentar brevemente que en el Ministerio de Obras Públicas uno de los compromisos que tenemos es el planeamiento estratégico sectorial. Tenemos que identificar unas necesidades para los próximos 10 años y trabajar con el Ministerio de Hacienda para ver de dónde van a salir los recursos. Acá hay que sincerarse y tenemos que ver qué tenemos que hacer y cómo tenemos que hacer. Por ejemplo, de los 2 millones de dólares que le acaba de dar el Poder Ejecutivo a cada gobernación, ¿será que de esos 2 millones hay un porcentaje destinado al agua? ¿Y cómo se va a trabajar? Porque hoy tenemos un problema grave con el tema del agua, que con la ausencia de un ente que coordine tenemos que el Despacho de la Primera Dama, el Indert (Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra), la Essap, la Secretaría de Acción Social, todo el mundo hace sistemas de agua. Itaipú hace sistemas de agua, tenés Yacyretá. Senasa trabaja a nivel rural, pero debería tener este ordenamiento, cuándo va a ser rural y no urbano, vamos a coordinar con Senasa. Hoy es un desorden. Y en el tema de lo que pasó en el Chaco el año pasado, con la sequía que hubo, vinieron tantas ONGs, muchas vinieron de España, y de repente en un mismo lugar estaban dos o tres cooperaciones peleándose por colocar un mismo sistema, cuando deberíamos planificar esto y pasar de la emergencia a una planificación. Este es uno de los desafíos que tenemos.

Tenemos el tema de los contratos y concesiones del sistema de agua del país. Evidentemente, no los vamos a poder hacer ni siquiera en dos años, y también toda la parte de la coordinación de la cooperación internacional para poder ordenar el sistema, ahora que estamos llamados a reunión interagencial para poder ordenar y tener una planificación, una estrategia primero de adónde queremos ir. Es bueno que cada municipio, junto con la gobernación, formulen sus necesidades. Una idea que nos dio la gente del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) por ejemplo es: "¿por qué ustedes no levantan todas sus necesidades de cada departamento y llevan a una mesa de cooperación?". Ordenar de qué manera priorizar los temas de agua. Entendemos que aquí, en Guairá, hay una necesidad con la que seguramente vamos a enterarnos dentro de poco.

Esta es la organización con las instituciones del gobierno: está el Ministerio de Obras Públicas; está la Erssan, que es el ente regulador; la Secretaría del Ambiente, que es el regulador ambiental; después tenemos la Essap, que es el proveedor urbano de las grandes ciudades, que tiene 17 sistemas aproximadamente en todo el país; el Senasa, que trabaja con proyectos, no es proveedor de agua pero trabaja con proyectos del sistema de agua, que luego entrega a la comunidad; después tenemos la junta de saneamiento y después la Digesa (Dirección General de Salud Ambiental), que es la dirección de salud ambiental, que es del Ministerio de Salud Pública, que es el contralor de calidad de agua a nivel nacional; y después tenemos aquí las aguaterías privadas que hoy abastecen a 700.000 personas.

Tenemos por un lado a los prestadores de servicios: tenemos la Essap, las aguaterías, tenemos las juntas de saneamiento. Hay más de 2.000 juntas de saneamiento en el país. La pregunta es: si para alcanzar las necesidades debemos crear 2.000 juntas más, ¿Senasa está preparado para administrar eso? Lo que tenemos que analizar son los roles que tienen hoy las instituciones. Los reguladores del agua son el ambiental y el del servicio en sí, que es el árbitro que tiene que garantizar que el agua llegue a la gente en cantidad y calidad, vieron que la gente puede presentar denuncias para inclusive también poder trabajar todos honestamente. Una cosa que a mí me gustaría pedirle a la cooperación internacional hoy, que nos ayude, es: ¿cuáles son las necesidades de los últimos 10 años? ¿Qué hicimos bien, qué hicimos mal y de qué manera tenemos que trabajar diferente? En el caso de que está bien, entonces vamos a hacer uno igual.

En la Unidad de Agua del ministerio tenemos hoy cuatro programas en curso. Hay un programa que es con el PNUD, que es con respecto a agua y saneamiento a nivel nacional y que se trabaja con el fondo de la cooperación española. Ahí tenemos un diagnóstico que está en pleno proceso. También tenemos con el BID un plan de servicios sectorial. Con el Banco Mundial ayer se aprobó un plan de movilización que da recursos a la Essap y a Senasa, y también el tema de Alto Paraná con la JICA (Agencia de Cooperación Internacional de Japón). Estos son los temas que hoy estamos trabajando.

A partir de aquí yo tengo una serie de datos pero me gustaría más escucharle al de la Erssan, que nos va a mostrar datos concretos. Simplemente quería decir: nosotros en energía eléctrica tenemos 96, casi 100% de cobertura. ¿Por qué no podemos tener al agua en este proceso de cobertura? Es lo que dijo hoy el gobernador. Es más interesante el abordaje que dijo: que para la necesidad hay plata pero para el agua hay o no hay. ¿Será que no estamos poniendo el agua en el contexto geopolítico que debería estar?

Y aquí tenemos los datos de cobertura que vamos a ir mirando con más detalle. Hay concursos que hoy hacen el sistema de agua sin mayor coordinación y que tendríamos que ver la manera de trabajar. Seguramente el representante de Senasa nos va a hablar del diagnóstico, cuáles son los problemas que tenemos en el departamento.

El Agua Potable y el Saneamiento en el Departamento del Guairá

Exposición del ingeniero Harry Guth, director general de la Regulación Técnica del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (Erssan)

Me alegra mucho que estén los estudiantes, voy a tratar de enfocar de otra manera mi presentación de hoy porque creo que son ellos el presente, no solo el futuro, y les voy a demostrar por qué.

El ente regulador es el que regula el servicio de calidad de agua potable. Así como dijo el ingeniero Roger, las personas, los usuarios, los prestadores pueden acudir al ente regulador por cualquier problema que tengan de calidad de servicio, tanto en cantidad, presión y calidad del agua.

La facultad del Erssan es regular la calidad del servicio y la tarifa. Cuando los prestadores necesitan una tarifa, incluyéndole a la Essap (Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay), recurren al ente regulador y éste le hace el cálculo del techo de tarifa que tiene que cobrar. Eso se va al Poder Ejecutivo, en este caso ya a la Unidad del Agua, que va a transmitir eso al Poder Ejecutivo para que dé su okey o no a la nueva tarifa que va a tener. Les voy a explicar por qué después. El servicio regulado por la Erssan es la provisión de agua potable y alcantarillado sanitario, las dos cosas.

Los componentes más comunes que nosotros tomamos, ¿y por qué nosotros decimos que la cantidad de agua potable que está dando el Paraguay hoy apenas llegaría al 56%? Porque resulta ser que en un principio, cuando se creó la Secretaría de la Reforma, eso quedó en el tiempo, se dejó de lado, y tuvo que el Erssan salir a recorrer todo el país, hacer la verificación técnica de cada prestador de agua, a cada aguatero, sea junta de saneamiento, sea comisión vecinal, sea aguatero privado. Y qué hizo el Erssan: recorrer calle por calle, cañería por cañería, hacer una fioreferenciación, porque nosotros manejamos el mapa de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, y se determinó qué cantidad de usuarios por cada prestador había, no así lo que estaba escrito en proyecto, que generalmente es bastante más.

En el departamento del Guairá, el mayor componente del sistema de agua potable lo hace el Senasa. Ellos entregan un sistema excelente, técnicamente hablando, y le entregan a la comunidad. ¿Cuál es el problema? Me dirijo especialmente a las criaturas de acá, que ya no son tan criaturas. El problema es el siguiente: hay una cultura errada en el Paraguay, en todo el país, de que el agua es gratis. El sistema se vendió, se le donó, pero mantener ese sistema y dar un agua verdaderamente potable, que generalmente no se da, es dar un agua tratada, que generalmente nosotros usamos el cloro para desinfectar. Muchas veces la gente dice "el agua del pozo está buena", es potable, se hizo un análisis físico, químico y bacteriológico, no hay ningún resultado negativo, pero lamentablemente en nuestro país hay una cantidad inconmensurable de coliformes fecales. Es lamentablemente de acuerdo a que no tenemos alcantarillado sanitario o no tenemos un tratamiento o un núcleo sanitario en cada vivienda, no importa que sea rural, como para que esas aguas no se contaminen. El agua, una vez que va por las cañerías, se puede contaminar, sobre todo en la manipulación de la gente. ¿Qué pasa en las casas, en las viviendas rurales? Entra por una canilla,

generalmente es una casa que no tiene un sistema de agua corriente moderno, no tiene cocina moderna, no tiene baño moderno, y la manipulación hace que se vaya contaminando el agua. También, lamentablemente, y eso ocurre en Asunción, hay muchos aguateros que están teniendo nitritos y nitratos en condiciones realmente criminales para seguir dando agua. ¿Por qué? Porque cuando vino el aguatero, cuando vino el agua, el pozo somero, el aljibe que nosotros cavamos a mano, se convirtió en pozo ciego. Eso va y contamina la napa freática, contamina el pozo aguatero y el agua que estamos tomando todos.

El agua potable, tengan en cuenta todos los que estamos acá, sobre todo los estudiantes, es salud preventiva, y es mucho más barato cuidar que después tener problemas realmente graves en salud. Por eso el agua no es gratis, el servicio tiene su costo. ¿Cuándo caen los servicios? Cuando se descomponen las bombas, se queman las bombas, el sistema del corazón ya no funciona, se recurre al siguiente político para ver si le puede hacer levantar otra vez el sistema, y así nos vamos pagando una tarifa a veces de hasta 5.000 guaraníes, que obviamente a veces ni siquiera paga la ANDE, que es un subsidio indirecto que nosotros tenemos en todos lados. Generalmente, la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) no le corta el suministro de energía eléctrica a una junta de saneamiento porque no puede pagar, generalmente tienen deudas de papeles. Hay juntas de saneamiento que tienen hasta más de 1.000 millones de guaraníes que le deben a la ANDE.

Esta es la situación del Guairá: nosotros tenemos una cobertura de casi el 51,1%. Y el diagnóstico del departamento del Guairá: se ha realizado una verificación técnica a 138 prestadores, probablemente haya unos 50 o 60 más porque este es un sistema dinámico, generalmente Senasa va terminando las nuevas juntas de saneamiento y nosotros vamos levantando.

Lamentablemente, esto es muy importante: falta la colocación, la implementación de medidores domiciliarios en los usuarios. A nadie le gusta tener un medidor de agua. ¿Por qué? Porque dicen que el agua es gratis. Y el medidor de agua, aunque yo le subvencione, ¿cómo se puede subvencionar? Decir, "bueno, te voy a dar por 15 metros cúbicos, 10.000 guaraníes", que es lo que se está pagando comúnmente en la junta de saneamiento rural, "pero a partir de un metro cúbico más te voy a cobrar la tarifa que realmente cuesta dar este servicio". Nadie deja la luz prendida en su casa, nadie deja el aire acondicionado, si es que lo tiene, porque el medidor de la ANDE sigue corriendo y hay que pagar lo que se consume, a eso vamos. Por más gratis que demos el agua, prácticamente gratis, por valores de 35 y 10.000 guaraníes, tiene que haber un medidor. ¿Por qué también ocurre eso? Porque lamentablemente en el interior dicen "no, es una casa rural, tiene apenas una canilla", pero también tiene animales, los animales también toman mucha agua, también tiene chacra, también a veces se riega las calles, y eso qué ocasiona. Empiezan todas las quejas, de todo el mundo y con toda la razón del mundo. Y dicen "doña Fulanita paga 5.000 guaraníes y don Fulano paga también 5.000 guaraníes y él tiene 100 vacas y no es justo", y se acaba el agua, y resulta ser que a la tarde no viene más agua. Obvio, el agua se hace solamente para tomar, el agua potable es para la población, no es un sistema analizado, estudiado y proyectado como para dar de beber a animales o hacer una pequeña agricultura.

Esto es muy importante: faltan capacitaciones técnicas administrativas a los miembros de las comisiones directivas. Por ejemplo: cómo hacer funcionar el dosificado de cloro y que debe ser continuo; qué es una electrobomba y cómo funciona y los precios de las perforaciones; cómo hacer reparaciones menores de plomería, electricidad; falta de orientaciones sobre gastos incurridos, deudas contraídas, pago de energía, cloro, personales etc.; flujo de caja mensual y ahorro programado para contingencia, es importante eso. El Senasa hace una buena capacitación, generalmente en las primeras juntas, las que vienen entrando. Lamentablemente, eso se politiza con el tiempo. No hablo de política partidaria, sino política barrial, y las juntas anteriores no le van recapacitando a las que vienen, y así vamos teniendo problemas.

Una parte que es importante también, que nos gustaría siempre nosotros trabajar con Senasa, es redefinir un poco los estatutos de las juntas de saneamiento. Es cierto, se le entrega a la comunidad, es sin fines de lucro, y la directiva, tanto el presidente como los miembros de la junta, no tienen salario. Probablemente, finalmente se necesite una suerte de gerenciamiento para que eso funcione, aunque sea vecinal, funcione como una empresa privada, ¿en qué sentido?: que funcione bien, que tenga calidad y cantidad, como para que eso sea sostenible y no tengamos que depender otra vez de alguna ayuda del Estado.

Volviendo al tema de la concientización, ¿por qué quiero cambiar el enfoque? Yo creo que estas organizaciones, así como Eco Global y muchas organizaciones más, quizás tendríamos que ir pensando también, aparte de crear nuevos sistemas, en hacer una educación en las escuelas. Nosotros vimos mucho eso en el interior y, lamentablemente, duele decirlo, pero hay que decirlo: cuando vamos a las juntas, cuanto más rurales son, la gente que está capacitada para atendernos, para darnos los datos, generalmente el presidente o el tesorero, lamentablemente no tienen un nivel académico alto. Uno va y le pregunta, no importa el idioma que sea, y no sabe responder, no sabe para qué tiene, no sabe cuánto tiempo le va a durar, prácticamente está perdido. Nosotros vimos mucho, vienen las criaturas y se acercan alrededor del papá y el papá generalmente le dice "andate de acá" a las criaturas, y ellos van entendiendo, nosotros les vamos preguntando y el chico le va contando a su papá lo que nosotros le decimos. Esa gente por suerte está en la escuela. Hay una de las ONGs, no estoy haciendo propaganda, pero lo importante es que sepan, se llama Plan Paraguay, que hizo muchos sistemas en las escuelas. Ellos hicieron un lindo programa del lavado de manos. Hoy hay otro programa, no sé quién lo maneja pero yo lo llamo así, lavado de manos, porque se le explicaba a la criatura cómo manejar el agua, cómo manipular los alimentos, por qué es importante que esa canillita que está ahí, donde hay una rueda al costado o a la mitad un neumático, ahí toma agua el pato, el chancho, ahí se lavan los cubiertos, y de ahí se lleva a la mesa y ahí toman las criaturas. Acá estamos en Villarrica, pero, como decimos, después de la ruta, 500 metros más es monte, ahí es tierra de nadie y hace falta mucha concientización y hace mucha falta la educación a la gente.

Por la calidad del agua y por la cantidad de la tarifa que tiene que pagar, una tarifa tiene que ser un precio justo, un precio justo no es un precio caro, es un precio que haga mantener el sistema.

Muchas gracias por su atención, les vuelvo a repetir: probablemente, como dijo Roger, nuestro país está generalmente bendecido con el agua, pero en la zona Oriental, no en la Occidental: el Chaco realmente tiene problemas gravísimos y ojalá Dios quiera que salga nuestro soñado acueducto, que va a ser muy útil a la gente que está ahí.

Tienen que cuidar el agua, el agua se contamina, el agua se pudre. En Inglaterra el agua se llegó a pudrir y por eso los ingleses tuvieron muchísimos problemas para poder levantar el agua potable, que prácticamente no tienen. Tengan conciencia de que no nos tiene que asustar que la cobertura sea del 40, el 50 o el 60%, lo que nos tiene que asustar totalmente es si esa agua es potable o no. Les quiero dejar picando una pelota: el Erssan hizo un esfuerzo, o sea, la que realmente hizo un esfuerzo total es la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, que en el próximo censo va a quitar una cartilla de preguntas que le va a hacer a la gente y ojalá que todo el mundo conteste con sinceridad en lo que se refiere a la parte de agua: ¿está tomando agua?, ¿a usted le llega agua corriente?, ¿usted toma el agua que llega por la canilla?, y allí nos vamos a dar cuenta muchísimo más. Hoy día, como dijo Roger, el agua de Ciudad del Este, Presidente Franco, Minga Guazú, Hernandarias, el agua que se toma es agua comprada, es agua embotellada. Por más que haya una cobertura interesante de agua, no se toma agua ni de Essap ni de Itaipú ni mucho menos del aguatero privado. Obviamente, el que no tiene un poder económico un poco más elevado, va a tener que tomar de la canilla o hervir aunque sea. Muchas gracias.

Procesos del marco legal de los recursos hídricos

Exposición del Geólogo Félix Carvallo

Buenos días. Antes que nada, me congratulo por la cantidad de personas, veo que hay gente joven, gente ya un poco mayor, de mi edad. Eso hace que este foro se enriquezca, porque tenemos diferentes puntos de vistas. Si ustedes se fijaron en el programa, vamos a hablar del marco legal, y a más de uno le habrá venido a la cabeza "de qué va a hablar un geólogo del marco legal, debería ser un abogado", y en alguna forma tendrían razón, pero acá vamos a tocar el proceso.

¿Qué es la parte legal, qué es una ordenanza, qué es una ley? No es otra cosa que las reglas del juego, cómo vamos a jugar. Se van a acordar cuando jugábamos fútbol en el potrero, donde no había línea, nosotros establecíamos cómo íbamos a jugar: cuando tres veces la pelota se iba al corner, era gol... Lo que hacemos en un proceso legal, en un marco legal, es ponernos de acuerdo sobre cómo vamos a actuar ante un tipo de circunstancias. Lo que quiero preguntarles acá hoy es cómo hemos llegado a este punto: ahora tenemos una ley de recursos hídricos y tenemos una ley que regula el sector de los servicios, que es agua potable y saneamiento. ¿Cómo llegamos a este punto, cómo nos sentamos en la canchita para hablar y decidir sobre el tema? Y, por otro lado, el hecho de que un geólogo les esté hablando de esto es justamente eso: el tema del agua nos compete a todos. No es una cuestión del ingeniero, no es una cuestión del geólogo, no es una cuestión del abogado, es una cuestión de todos. Y como acá cada uno venimos a debatir en un foro, todos tenemos experiencia con la cual aprender y todos tenemos experiencia que podemos transmitir para poder trabajar, de tal forma a no

cometer los mismos errores y tratar de que todos tengamos una calidad de vida mucho mejor.

Realmente este tema del proceso del marco legal se inicia allá por el año 1991, cuando un grupo de gente de Senasa dice "estamos perforando pozos, estamos haciendo esto, no sabemos la calidad de agua que tenemos, no sabemos en qué condición está y cómo va a estar dentro de cinco años, tenemos que tener alguien que ya, no como la canchita, decida qué hacer, sino que en algún lado esté escrito 'esto es lo que hay que hacer, estas son las reglas que hay que respetar'". Se inicia, se presenta en el Congreso pero no tuvo respuesta. Tengo que aclarar que en ese momento solamente nos preocupaba el agua subterránea. Todavía no veíamos la globalidad de los recursos hídricos, solamente agua subterránea. Pero muere ahí, no tiene salida, no continúa, queda es ese estadio. Había que hacer un sistema, había que hacer otras cosas, había otras prioridades.

En el año 1997 se vuelve a juntar otro grupo de técnicos, se vuelve a hacer otro anteproyecto y por lo menos ahí se llega al Congreso, por lo menos hasta ese punto se llega, pero tampoco tiene mucho efecto.

En el año 2000 se crea la Secretaría del Ambiente, que de alguna forma empezaba a regular la parte de recursos hídricos, en lo que respecta a la parte de la cuenca, y acá tenemos que distinguir muy bien la fuente del agua y el servicio; la fuente del arroyo, el agua subterránea, lo que está ahí, y el servicio, ya cuando esa agua llega a la casa en forma de canilla y vuelve en forma de alcantarillado sanitario. Eso es servicio, y tenemos que separar. Por otro lado, se crea el marco general regulatorio, que es lo que habló también Roger Monte Domecq, que es la ley del canje, como se conoce, y la ley de concesiones y obras y servicios públicos.

Hasta este punto, hasta el momento de lo que estamos hablando de lo que es la ley de agua, todos acudieron por un factor: ¿quién iba a manejar el agua? Veintiún instituciones dijeron "yo voy a manejar". ¿Por qué? "Porque tengo la ley que dice esto y aquello". Siempre movían la iniciativa de tener una ley de agua, y hasta ahora, con el tema del marco institucional: ¿quién va a ser la institución que va a manejar?

En el año 2003 se presenta un anteproyecto de código de agua, por el senador Bader Rachid Lichi, y eso se gira y se le pregunta al Poder Ejecutivo y éste le entrega a la Vicepresidencia para el análisis de dicha ley. Ésta convoca a las 21 instituciones involucradas en el tema del agua del sector oficial, para ver qué discusión realizar. Fue la primera experiencia donde las 21 se sientan y se empieza a establecer la ley. Lo primero que se dijo es que el tema de la institución se dejaría para el final. "No vamos a discutir acá quién va a ser, vamos a discutir qué hay que hacer y después vamos a ver quién va a ser". Por eso sobrevivió el proceso, llegó hasta 2007. Se hicieron talleres de discusión, esta problemática, que estaba en terreno de los técnicos, se llevó a foros parecidos, se llevó al interior –Coronel Oviedo, Boquerón, Ciudad del Este, Encarnación–, se llevó este tipo de foros para preguntarle a la gente como nosotros, a la gente común, qué piensa del tema.

En ese ínterin, en 2005, que es lo que también dijo el ingeniero Monte Domecq, fue el tema de agua subterránea, había un problema con el tema del agua subterránea, ¿por qué? Porque no se reconocía el agua subterránea como un bien de dominio público. Según el Código Civil, era un bien de dominio privado, y eso había que arreglar, no estaba explícitamente colocado. Estábamos hablando de un proyecto como el acuífero Guaraní y otros acuíferos transfronterizos que tenemos compartidos con otros países y, sin embargo, nosotros no teníamos bien establecido lo que eran para nosotros esos bienes. Entonces se tuvo que hacer una modificación: en el año 2005 se modifica el artículo 1898 del Código Civil sobre el dominio público de las aguas subterráneas, se recupera la doble finalidad del agua subterránea para el Estado, para todos nosotros.

En 2007 se gira a la Cámara de Diputados, se aprueba el proyecto de ley en marzo de 2007 en la Cámara de Senadores, y vuelve a la Cámara de Diputados, ¿pero qué pasa? Mucho de lo que se había hecho en la Vicepresidencia, en la Cámara de Senadores es dejado de lado. ¿Entonces qué ocurre? En la Cámara de Diputados se conforman grupos de apoyo para estudiar y analizar de nuevo la ley y se culmina con una gran audiencia pública en la Cámara de Diputados y ese grupo y esta parte de la Cámara de Diputados vuelve otra vez a traer un montón de principios que se habían dejado de lado en la Cámara de Senadores, y es finalmente la ley sancionada en junio de 2007 y promulgada por el Ejecutivo en julio del año 2007, que es la ley 3239 de los recursos hídricos del Paraguay.

No voy a entrar a hablar de lo que es esa ley, sino de aquellos principios que se habían identificado realmente en ello, y son muy importantes porque se habla de esto que es muy importante y es propiedad de dominio público del Estado: las aguas del Paraguay son de dominio público del Estado y, muy importante, porque esto se perdió desde el 2000, el acceso al agua, el derecho de acceder al agua. También se habla de funciones múltiples y siempre favoreciendo en primera instancia el uso para el consumo humano, el uso de la población humana, eso está establecido en la ley, el primer uso es para consumo humano. Después se habla de la cuenca hidrográfica como una unidad básica para la gestión de recursos hídricos, se habla de un bien natural condicional que se reconoce para la experiencia del ser vivo, se establece que es un bien invulnerable, que se puede acabar o que puede ser contaminado, puede echarse a perder en calidad. Se establece también que posee un valor social, ambiental y económico y que la gestión de los recursos hídricos debe darse en el marco del desarrollo sustentable, debe ser descentralizado, participativo y con perspectiva de género. Eso que estamos haciendo acá es participar. Eso es lo que tenemos que hacer con respecto al agua. Todos debemos estar involucrados en un proyecto.

Y, por último, que el Estado paraguayo posee un poder intransferible e indelegable con respecto a los recursos hídricos. Estos son los principios que están establecidos dentro de todos los artículos de la ley. Y nada más. Muchas gracias.

El abastecimiento de agua potable y saneamiento en el departamento del Guairá

Exposición del supervisor regional del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (Senasa), Cayo Gaona Pérez

Buen día para todos. Tenemos la cobertura de agua potable en Guairá. Realmente estamos progresando en cuanto al sistema de agua potable, ya que el ingeniero Monte Domecq tiene solamente un porcentaje menor y cantidad menor de sistemas que tenemos en Guairá. Ahora estamos aumentando a más de 60 comunidades con sistema de agua potable.

Estamos teniendo en Guairá 210 juntas de saneamiento, de las cuales 168 están con sistema de agua potable. Además de esto, en estas 168 juntas de saneamiento con sistema de agua potable tenemos una red de cañerías de distribución de 488 líneas, 900 metros de cañerías distribuidas dentro de Guairá. Casi tenemos como para ir de acá a Concepción con estas cañerías. El sistema de agua potable en Guairá está teniendo un porcentaje promedio de uso diario de agua de más o menos 12 millones de litros.

Senasa y otras organizaciones están teniendo 17.058 usuarios, de los cuales estamos llegando al 43,22% de agua potable. Con la participación de Essap, acá en Villarrica, no sé si eso está bien, pero tengo una información que está llegando al 16% de agua potable, totalizando en el Guairá el 60,11%.

Acá tenemos los distritos, con sus diferentes kilometrajes, en el Guairá. Luego, acá tenemos ya Villarrica, que cuenta con 27 sistemas, con juntas de saneamiento en condiciones y aguaterías privadas, más Essap, totalizando 83,49% de sistemas de agua potable. Dos sistemas no están funcionando, el sistema de colonia 14 de Mayo y Domínguez, por diversos motivos, de los cuales tenemos 10 comunidades con sistema de agua potable con más de 50 viviendas. Prácticamente tenemos 80 pozos dentro del distrito de Villarrica, que abarcan una profundidad de 70 a 163 metros, con un porcentaje promedio de perforación de 4 a 8 pulgadas de diámetro.

Borja tiene dos sistemas en funcionamiento: Boquerón, que es una comunidad muy grande, que más o menos está teniendo más de 500 viviendas. Se ha buscado, se ha procurado darle el sistema de agua potable, ellos ya están con las cañerías instaladas en la comunidad pero no están pudiendo contar con un pozo que pueda abastecer agua a Boquerón. Es decir que en esta comunidad ya se han perforado más de cinco pozos profundos, que van hasta los de 200 metros, y no se puede contar con el agua suficiente para esta comunidad. En total, tenemos en Borja 1.073 viviendas con sistemas de agua potable, equivalentes al 53,96%. Esta comunidad tiene comunidades que no cuentan con sistemas de agua potable que pasan las 50 viviendas. Han perforado 25 pozos de 80 a 200 metros de profundidad, con un diámetro de 4 a 8 pulgadas.

En Troche tenemos 6 sistemas de agua potable, con 1.096 usuarios, que equivalen al 64%, 3 comunidades sin sistemas de agua potable con más de 50 viviendas, 14 pozos perforados de 80 a 170 metros de profundidad, de 4 a 8 pulgadas.

Coronel Martínez tiene sistema de agua potable, con 1.125 usuarios, que equivale al 81,5%. Costa es la única compañía que no cuenta con sistema de agua potable en este distrito. Este distrito cuenta con 21 pozos perforados de 120 a 220 metros de profundidad, con 6 a 8 pulgadas de diámetro.

Botrell, que es una comunidad muy pequeña, un distrito muy pequeño, cuenta con 2 sistemas de agua potable, con 151 usuarios, 54,67%, tres comunidades sin sistema de agua potable con más de 50 viviendas, tres pozos perforados de 100 a 170 metros profundidad.

Félix Pérez Cardozo cuenta con 11 sistemas de agua potable, 825 usuarios, que equivalen al 80,44% de agua potable. Costa Barrios, sin sistema de agua potable, es la única compañía que no cuenta con sistema de agua potable en este distrito. Tiene 23 pozos perforados, de los cuales aguanta 100 a 180 metros de profundidad, con un diámetro de 6 a 8 pulgadas.

Eugenio A. Garay tiene 5 sistemas de agua potable, que contienen 696 usuarios, el 45% de agua potable dentro del distrito, 15 comunidades sin sistema de agua potable que sobrepasan las 50 viviendas, se han perforado 8 pozos profundos de 120 a 180 metros de profundidad, de 6 a 8 pulgadas.

Independencia cuenta con 24 sistemas de agua potable, con 1.164 usuarios, de los cuales 41,3% de agua potable. Una comunidad de Independencia que no está funcionando es Calle Alta: tiene toda la infraestructura correspondiente pero no está funcionando por problemas de arrastre de arenilla del pozo, y cada vez que hace funcionar tiene problema con el motor. Diez comunidades sin sistema de agua potable con más de 50 viviendas. En este distrito se han perforado 50 pozos profundos, con 80 a 200 metros de profundidad, de 4 a 8 pulgadas.

Itapé cuenta con 8 sistemas de agua potable, con 946 usuarios, de los cuales el 66,94% de agua potable. Tres compañías sin sistema de agua potable y 15 pozos perforados, de 80 a 180 metros de profundidad, con 4 a 8 pulgadas de diámetro.

Iturbe cuenta con 9 sistemas de agua potable, de los cuales tiene 1.690 usuarios, llega al 86% de cobertura de agua potable, donde se tiene una planta de tratamiento que le está abasteciendo a Iturbe y próximamente esta ciudad contará con alta calidad sanitaria. Se ha firmado un convenio con Senasa y prácticamente estará abasteciendo a más de 1.100 usuarios dentro de la parte urbana.

José Fassardi cuenta con 5 sistemas de agua potable, con 654 usuarios, el 44,95% está con agua potable. Aquí tenemos una comunidad que se llama San Luis, que próximamente, en seis meses, se estará habilitando con el proyecto Jedi, que es el banco de cooperación internacional japonés. En esa comunidad contamos todavía con 7 sistemas con comunidades sin sistema, cuenta con siete pozos profundos de 100 a 180 metros de profundidad.

Mbocayaty cuenta con 7 sistemas de agua potable, con 995 usuarios, llega al 80,25% de cobertura de agua potable. Diez comunidades y compañías sin sistema de agua

potable y 516 pozos perforados, y acá tenemos un pozo que llegó a perforar hasta 295 metros de profundidad, en la comunidad de Juan Belarmino.

Natalicio Talavera cuenta con 5 sistemas de agua potable, 477 usuarios, el 67,98% de agua potable, 3 compañías sin sistemas de agua potable, 11 perforaciones de pozos profundos que llegaron a 80 a 170 metros de profundidad.

Ñumí cuenta con 8 sistemas de agua potable, con 600 usuarios, llega al 81,99% del sistema. Santa Rosa y San Agustín sin agua potable, con 14 pozos profundos.

San Salvador con 4 sistemas de agua potable, 332 usuarios, llega al 57,91%, dos compañías sin sistemas, 10 pozos perforados de 90 a 180 metros de profundidad. La compañía Neatani la próxima semana estará contando con la habilitación de un nuevo sistema, que habilitó esta semana en Isla Valle.

Yatayty, cinco sistemas en funcionamiento, con 782 usuarios, el 88,42%, dos comunidades sin sistemas de agua potable, 10 pozos profundos perforados, en la parte urbana está siendo con el servicio de Essap.

Paso Jovái cuenta con 13 sistemas de agua potable, con 1.122 usuarios, con 22,42%. Mangrullo, que es una comunidad que no funciona por una situación muy particular en la comunidad, 20 comunidades sin sistemas de agua potable, 3 asentamientos indígenas, 22 pozos perforados que llegaron de 70 a 200 metros de profundidad. Muchas gracias.

Conclusiones

Objetivos del plan

- Contar con un diagnóstico en línea sobre la situación del agua potable y el saneamiento en el departamento.
- Contar con un portafolio de proyectos y programas para el sector.
- Instalar un programa de capacitación en agua y saneamiento a diferentes escalas: escuelas rurales, colegios urbanos y universidades.
- Plan de control de calidad de las fuentes de agua.

Plan Departamental del Agua

Instituciones involucradas

- Secretaría del Medio Ambiente de la Gobernación.
- Senasa de Guairá.
- Essap de Guairá.
- Asociación de Juntas de Saneamiento.
- Prestadores privados.
- Erssan.
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
- Secretaría del Ambiente.
- Industrias.
- Intendentes.
- Gobernador.
- Sociedad organizada.
- Proyectos y programas de cooperación.